



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego



Firmado digitalmente por ZAPATA  
CORNEJO Alonzo FAU 20520711865  
hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 10/09/2024 16:28:11

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración  
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CUT: 177307-2024

San Isidro, 10 de septiembre de 2024

**OFICIO N° 0812-2024-ANA-J**

Señor

**JULIO CESAR LIZARDO VILLAFUERTE OSAMBELA**

Jefe del Centro Nacional de Estimación, Prevención y  
Reducción del Riesgo de Desastres

Av. Del Parque Norte N° 829-833

San Isidro.-

Asunto : Remito una (01) ficha técnica referencial de puntos críticos 2024 del sector  
Tomayrica del distrito de Panao, para su actualización

Referencia : OFICIO N° 0506-2024-ANA-J CUT: 113534-2024

Es grato dirigirme a usted con relación al documento de la referencia, mediante el cual esta  
Autoridad remitió 05 fichas técnicas referenciales de prevención, puntos críticos 2024 de los  
departamentos de Huánuco y San Martín.

Al respecto, remito el Informe N° 0850-2024-ANA-DPDRH, elaborado por la Dirección de  
Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos, que contiene el Informe Técnico N° 0169-  
2024-ANA-DPDRH/JSQR, el cual adjunta 01 ficha técnica referencial de punto crítico del  
sector Tomayrica del distrito de Panao, provincia de Pachitea, departamento de Huánuco con  
información actualizada, para su reemplazo correspondiente.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,

**FIRMADO DIGITALMENTE**

**ALONZO ZAPATA CORNEJO**

JEFE

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Adj. Lo indicado

MEFM/SSS/JSQR: Julissa C.

c.c. GG

DPDRH

Calle Diecisiete N° 355,  
Urb. El Palomar - San  
Isidro  
T: (511) 513 7130  
[www.gob.pe/ana](http://www.gob.pe/ana)  
[www.gob.pe/midagri](http://www.gob.pe/midagri)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento  
electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el  
Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición  
Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su  
autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través  
de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la  
siguiente clave : 6CDC59AE



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CUT: 113534-2024

San Isidro, 18 de junio de 2024

**OFICIO N° 0506-2024-ANA-J**

Señor

**JULIO CESAR LIZARDO VILLAFUERTE OSAMBELA**

Jefe del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED

Av. Parque Norte N° 313

San Isidro.-

Asunto : Remito cinco (05) fichas técnicas referenciales de prevención, puntos críticos 2024 de los departamentos de Huánuco y San Martín

Referencia : a) Ley N° 29664 y Reglamento - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD  
b) Ley N° 29338 y Reglamento – Recursos Hídricos

Es grato dirigirme a usted con relación a las normativas de la referencia, para manifestarle que esta Autoridad ha elaborado cinco (05) fichas técnicas referenciales de prevención, puntos críticos 2024 de los departamentos de Huánuco y San Martín.

Al respecto, remito el Informe N° 0506-2024-ANA-DPDRH que contiene el Informe Técnico N° 0099-2024-ANA-DPDRH/JSQR, emitido por la Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos, el cual adjunta las citadas fichas, para que, de acuerdo a sus competencias, se sirva realizar el registro correspondiente en la base de datos del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres - SIGRID.

Es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,

**FIRMADO DIGITALMENTE**

**ALONZO ZAPATA CORNEJO**

JEFE

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Adj.: lo indicado.

CAVC/JFHP/JSQR: Patricia A.

c.c. GG

DPDRH

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CUT: 177307-2024

## **INFORME TECNICO N° 0169-2024-ANA-DPDRH/JSQR**

**A :** **MIGUEL ENRIQUE FERNANDEZ MARES**  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LOS  
RECURSOS HÍDRICOS

**ASUNTO :** Remite ACTUALIZACION de 01 Ficha Técnica Referencial de puntos críticos 2024 del Sector Tomayrica del Distrito de Panao, departamento de Huánuco.

**REFERENCIA :** a) OFICIO N° 0506-2024-ANA-J CUT: 113534-2024  
b) OFICIO N° 0554-2024-ANA-GG CUT: 113534-2024

**FECHA :** San Isidro, 05 de septiembre de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a documento de la referencia y hacer de su conocimiento lo siguiente:

### **1. ANTECEDENTES**

1.1. Mediante el OFICIO N° 0506-2024-ANA-J y OFICIO N° 0554-2024-ANA-GG con CUT 113534-2024, la ANA remite al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED y al Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, respectivamente, 05 Fichas Técnicas Referenciales de puntos críticos 2024 de los departamentos de Huánuco y San Martín. Ver anexos 1, 2 y 3.

### **2. OBJETIVO**

Remitir nueva ACTUALIZACION de 01 Ficha Técnica Referencial de puntos críticos del Sector Tomayrica del Distrito de Panao en el departamento de Huánuco para REEMPLAZAR la Ficha remitida mediante: OFICIO N° 0506-2024-ANA-J y OFICIO N° 0554-2024-ANA-GG con CUT 113534-2024.

### **3. ANALISIS**

3.1. La Autoridad Nacional del Agua, a través de los Órganos Desconcentrados y Unidades Orgánicas de la Autoridad Nacional del Agua (ALA y AAA, respectivamente), realiza la identificación de puntos críticos de inundación, flujo de detritos (huaico) y erosión fluvial en cauces de ríos y quebradas, mediante Fichas Técnicas Referenciales, con la asistencia técnica de la DPDRH y en coordinación con los gobiernos locales, es decir, genera información sobre peligros naturales.

3.2. Mediante el OFICIO N° 0506-2024-ANA-J y OFICIO N° 0554-2024-ANA-GG con CUT 113534-2024 del 18.06.24, la ANA remite al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED y al Instituto



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Nacional de Defensa Civil – INDECI, respectivamente, 05 Fichas Técnicas Referenciales de puntos críticos 2024 de los departamentos de Huánuco y San Martín. De las cuales 01 ficha es del Sector Tomayrica del Distrito de Pano, provincia de Pachitea en el departamento de Huánuco, detallado en el INFORME TECNICO N° 0009-2024-ANA-DPDRH/JSQR CUT 113534-2024 del 13.06.24.

Cuadro N° 1 Ficha técnica referencial de puntos críticos 2024, del distrito de Pano en el departamento de Huánuco con nivel de peligro **Medio**.

N°	TIPO DE FICHA TECNICA REFERENCIAL	UBICACIÓN HIDROGRÁFICA			UBICACIÓN ADMINISTRATIVA		UBICACIÓN POLÍTICA				PROPUESTA TÉCNICA REFERENCIAL			TIPO DE PELIGRO	
		CUENCA	FUENTE NATURAL	NOMBRE	AAA	ALA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	DESCRIPCIÓN	UND	CANT		PRESUPUESTO S/
<b>2 HUANUCO</b>													<b>2,95</b>	<b>419,548,68</b>	
1	Mantenimiento de cauce en el punto crítico-Propuesta de actividades temporales	Intercuenca Alto Huallaga	Río	Opanayo	Huallaga	Alto Huallaga	Huánuco	Pachitea	Pano	Tomayrica	Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio en el río Opanayo	Km	1.03	154,942.24	Inundación, Erosión fluvial
2	Mantenimiento de cauce en el punto crítico-Propuesta de actividades temporales	Intercuenca Alto Huallaga	Río	Tirishuanca	Huallaga	Alto Huallaga	Huánuco	Pachitea	Pano	Lamar-Santa Rosa	Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio en el río Tirishuanca	Km	1.92	264,606.43	Inundación, Erosión fluvial
<b>3 SAN MARTÍN</b>													<b>6,25</b>	<b>23,778,596,61</b>	
1	Cierre de brechas-Propuesta de obras permanentes de control y corrección de cauce	Intercuenca Medio Bajo Huallaga	Río	Huallaga	Huallaga	Tarapoto	San Martín	San Martín	El Povernir	Pelejo	Limpieza, descolmatación y protección con muro de gaviones en la margen izquierda del río Huallaga	Km	0.61	6,912,585.04	Inundación, Erosión fluvial
2	Cierre de brechas-Propuesta de obras permanentes de control y corrección de cauce	Intercuenca Medio Bajo Huallaga	Quebrada	Pelejo	Huallaga	Tarapoto	San Martín	San Martín	El Povernir	Pelejo	Limpieza, descolmatación y construcción de muro de concreto armado en la margen izquierda de la quebrada Pelejo	Km	0.64	2,244,623.44	Inundación, Erosión fluvial
3	Cierre de brechas-Propuesta de obras permanentes de control y corrección de cauce	Mayo	Río	Yurayacu	Huallaga	Alto Mayo	San Martín	Rioja	Nueva Cajamarca	Oritas Del Pueblo	Protección con muro de concreto, en ambas márgenes del río Yurayacu	Km	4.00	14,621,388.12	Inundación, Erosión fluvial
<b>5 TOTAL</b>													<b>8,19</b>	<b>24,198,145,29</b>	

Fuente: INFORME TECNICO N° 0009-2024-ANA-DPDRH/JSQR CUT 113534-2024 del 13.06.24

3.3. Con MEMORANDO N° 1499-2024-ANA-AAA.H con CUT 170544-2024, la Administración Local del Agua Huallaga, remite la Ficha Técnica Referencial del Sector Tomayrica del Distrito de Pano, provincia de Pachitea, departamento de Huánuco, **actualizada con tipo de Ficha Técnica Referencial: Cierre de brechas-Propuesta de obras permanentes de control y corrección de cauce**. Esta ficha **reemplazaría** a la ficha remitida al CENEPRED (OFICIO N° 0506-2024-ANA-J con CUT 113534-2024) y a la remitida al INDECI (y OFICIO N° 0554-2024-ANA-GG con CUT 113534-2024).

Cuadro N° 2 Ficha técnica referencial de punto crítico 2024, del distrito de Pano en el departamento de Huánuco (ACTUALIZADA)

N°	TIPO DE FICHA TECNICA REFERENCIAL	UBICACIÓN HIDROGRÁFICA			UBICACIÓN ADMINISTRATIVA		UBICACIÓN POLÍTICA				PROPUESTA TÉCNICA REFERENCIAL			TIPO DE PELIGRO	NIVEL DE PELIGRO	
		CUENCA	FUENTE NATURAL	NOMBRE	AAA	ALA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	DESCRIPCIÓN	UND	CANT			PRESUPUESTO S/
<b>1 HUANUCO</b>													<b>1,03</b>	<b>4,188,879,52</b>		
1	Cierre de brechas-Propuesta de obras permanentes de control y corrección de cauce	Intercuenca Alto Huallaga	Río	Opanayo	Huallaga	Alto Huallaga	Huánuco	Pachitea	Pano	Tomayrica	Limpieza, descolmatación y conformación de dique entrocado con material propio en la margen derecha e izquierda del río Opanayo	Km	1.03	4,188,879.52	Inundación, Erosión fluvial	Muy Alto

Fuente: DPDRH- 05-09-2024

## 4. CONCLUSIONES

4.1. La ANA, en el marco de sus competencias y del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, remite **01 ficha técnica referencial de punto crítico del Distrito Pano** con información ACTUALIZADA para REEMPLAZAR la ficha remitida con OFICIO N° 0506-2024-ANA-J y OFICIO N° 0554-2024-ANA-GG con CUT 113534-2024 del 18.06.24 al CENEPRED e INDECI, respectivamente.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## 5. RECOMENDACIONES

5.1. Remitir el presente informe técnico al CENEPRED e INDECI con atención a la Sub Dirección de Sistematización de Información sobre Escenarios de Riesgos de Desastres (SIER), para **REEMPLAZAR** información de la ficha anteriormente remitida mediante OFICIO N° 0506-2024-ANA-J y OFICIO N° 0554-2024-ANA-GG con CUT 113534-2024 del 18.06.24 y **ACTUALIZAR** su registro.

## 6. ANEXOS

Enlace de anexos:

[https://drive.google.com/drive/folders/1pK1k8Wd2\\_OTbcHQST79yXyoBe8ijuGt3?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1pK1k8Wd2_OTbcHQST79yXyoBe8ijuGt3?usp=sharing)

Contiene:

- 6.1. Anexo 1- OFICIO N° 0506-2024-ANA-J, en formato PDF.
- 6.2. Anexo 2- OFICIO N° 0554-2024-ANA-GG, en formato pdf.
- 6.3. Anexo 3- INFORME TECNICO N° 0099-2024-ANA-DPDRH-JSQR, en formato pdf.
- 6.4. Anexo 4- MEMORANDO N° 1499-2024-ANA-AAA.H, en formato pdf.
- 6.5. Anexo 5- FTR TOMAYRICA ACTUALIZADA, en formato pdf.

Es todo en cuanto tengo que informar a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

## FIRMADO DIGITALMENTE

**JEANNE SUSAN QUIÑONES ROJAS**  
PROFESIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS